



Llamado a Proyectos de Iniciación a la Investigación 2011 Informe Final

1.- Sobre el Llamado a Proyectos de Iniciación a la Investigación 2011

La convocatoria al Llamado a Proyectos de Iniciación a la Investigación cerró el 24 de junio de 2011. Los avales definitivos de los proyectos emitidos por los diversos servicios universitarios se recibieron en CSIC hasta el 5 de julio de 2011. El chequeo del cumplimiento del conjunto de requisitos de las bases del llamado por parte de los proyectos presentados insumió dos meses de trabajo; el proceso de evaluación académica insumió tres meses de trabajo.

2.- Estructura de la demanda

La recepción de proyectos se realizó a través de un formulario electrónico en línea diseñado en CSIC. Se presentaron al Llamado 397 proyectos. Se realizó una revisión exhaustiva del cumplimiento de las bases del Llamado determinándose que un total de 64 no cumplían alguno de los requisitos de presentación¹. La demanda efectiva de proyectos válidos distribuidos por área de conocimiento se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1.- Distribución de los proyectos presentados por área de conocimiento

Area	Proyectos	Porcentaje
Agraria	56	16,7
Básica	100	30,1
Salud	60	18,0
Social	90	27,1
Tecnológica	27	8,1
Total	333	100

¹ Por ejemplo, presentar información incompleta, no cumplir con los requisitos de estructura del presupuesto del proyecto, no cumplir con los requisitos del grupo de investigación o del docente tutor, entre otros.

3.- Proceso de evaluación

La evaluación estuvo a cargo de la Subcomisión de Iniciación designada por CSIC organizada en Comisiones Asesoras por área de conocimiento. Su integración se presenta en la Tabla 2.

Tabla 2.- Integración de la Subcomisión de Iniciación

Agraria	Básica	Salud	Social	Tecnológica
Gianni Bianchi	Alicia Acuña	Omar Alonso	Gustavo Bittencourt	Ivan López
Omar Borsani	Raúl Chiozzone	Ernesto Cairoli	Laura Gioscia	Pablo Musé
Cecilia Cajarville	Beatriz Goñi	Paola Contreras	Francisco Pucci	Adriana Piperno
Mario Pérez Bidegain	Arturo Martí	Otto Pristch	Susana Rostagnol	Daniel Volpe
	Carmen Rossini			

Las Comisiones Asesoras estudiaron las temáticas de los proyectos, designaron evaluadores externos o de la propia Comisión dependiendo de las especialidades y el conocimiento de cada colectivo de área. La evaluación de las propuestas presentadas se procesó a través de un sistema de evaluación en línea diseñado por CSIC. Para cada proyecto se elaboró un juicio escrito que será enviado a los postulantes una vez aprobado el presente informe por parte de las autoridades universitarias.

La disponibilidad presupuestal para este llamado fue de 28 millones de pesos uruguayos, lo que permitiría apoyar 80 proyectos que solicitaran el monto máximo autorizado (u\$ 350.000). En virtud de la selección de proyectos efectuada por la Subcomisión se propone apoyar 83 proyectos.

Los docentes de la Unidad Académica de la CSIC que acompañaron el proceso del Llamado fueron Santiago Alzugaray, Mariela Bianco, María Goñi, Leticia Mederos y Sofia Robaina. Patricia Muñoz brindó apoyo administrativo durante el proceso.

4.- Criterios para la asignación de recursos

La Subcomisión entendió adecuado:

- i) atribuir tentativamente a cada área de conocimiento un número de proyectos a financiar equivalente a la proporción de proyectos de cada área en el total válido de propuestas (333);
- ii) recomendar el financiamiento únicamente de proyectos de alta calidad

En las áreas Agraria, Salud y Tecnológica se recomienda el financiamiento de todos los proyectos evaluados como excelentes, no así en las áreas de mayor demanda, Básica y Social, donde no fue posible incluir la totalidad de los proyectos evaluados como excelentes.

La asignación procuró, de acuerdo a lo indicado en las bases del llamado, contemplar la diversidad de orientaciones disciplinares presente entre los proyectos de alta calidad y no acumular proyectos en los mismos grupos de investigación. La distribución resultante se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3.- Distribución propuesta de financiamiento

Area	% de la demanda	Proyectos a financiar	Monto financiado	% del financiamiento
Agraria	16,7	14	4.551.503	16,3
Básica	30,1	25	8.468.563	30,4
Salud	18,0	15	5.229.579	18,8
Social	27,1	23	7.574.230	27,1
Tecnológica	8,1	6	2.050.894	7,4
Total	100	83	27.874.769	100

5.- Satisfacción de la demanda

Si se toman en cuenta los 333 proyectos que cumplieran con las bases, la satisfacción de global de la demanda es del 24,9%.